REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.
ADMINISTRACION
CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, imprenta).
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

Año XXVI. | TARRAGONA: Viernes 23 de Febrero de 1900 | Núm. 46.

DE CUERPO ENTERO

Las causas de una guerra

La prensa inglesa reproduce los siguientes prospectos, que traducimos textualmente, y que demuestran el cinismo del secretario de las Colonias M. Chamberlain, y las causas próximas de la infame guerra contra el Tranvaal.

«Kynoch's Ammunition Company» (Sociedad de las municiones de guerra Kinoch.)

Arturo Chamberlain, presidente.

J. S. Nettleford, director.

Arturo Chamberlain, 3.216 acciones; Helena Chamberlain, 320; Catalina Chamberlain, 310; J. S. Nettleford, 1.615; Berta Chamberlain, 310; Margarita Chamberlain, 200; Neville Chamberlain, 25.

Total próximamente del valor actual, 120.000 libras esterlinas.

Arturo Chamberlain es hermano del ministro inglés.

***

Otro prospecto:

«Birmingham amall arma Company limited» (Sociedad para la fabricación de armas de pequeño calibre.)

Herberto Chamberlain, presidente.

Arturo Chamberlain y «otro» 260 acciones; Arturo Chamberlain, 10; Herberto Chamberlain, 750; Gualterio Chamberlain, 10.

Total del valor actual, 16.000 libras esterlinas.

***

Tercer negocio de la familia, pero en ésta figura el jefe de los patrioteros:

«Bank of Africa for Payement and Credits in Africa» (Banco de Africa, para pagos y créditos en Africa).

El honorable José Chamberlain, 2.000 acciones; Austen Chamberlain (miembro del Parlamento y lord del Almirantazgo), 1.400; Arturo Neville Chamberlain, 600; total, 4.000.

Esta vez no hay engaño: el principal accionista del Banco, es el actual secretario de las Colonias.

En la parte inferior de este prospecto se lee esta nota:

Ved también: «British South Africa companies and Niger company.»

Cuyos privilegios ha hecho Mr. Chamberlain que vuelvan al gobierno inglés, mediante una indemnización á los accionistas.

Nadie ignora que los ingleses son ante todo y sobre todo comerciantes, «businessmen». Pero el ministro británico lleva hasta los últimos límites su afición á los negocios. Un periódico inglés, la *Truth (Verdad)*, refiere el siguiente hecho:

«En lo que concierne á las municiones, creemos que el Transvaal se halla en situación de proseguir la guerra durante mucho tiempo.

»Los boers no son tan tontos como se ha dicho, pues han demostrado que en cuestiones de guerra son verdaderos maestros.

»No es inverosímil que antes de comenzar la guerra hayan calculado la cantidad de municiones que necesitarian; además nadie les impedia que comprasen lo que quisiesen.

»Los Sres. Kynoch parece haberles suministrado cartuchos, y así puede decirse que Arturo se bate contra su hermano José, *¡Business is business!* (¡El negocio es el negocio!)

»¿No es un verdadero colmo que Arturo Chamberlain, hermano del ministro causante de la guerra, venda municiones á los boers?»

VIAJES REGIOS

Dice *La Epoca* sobre el asunto que motiva estas líneas:

«Nuestro colega *El Correo* ha tratado recientemente el tema interesante de los viajes Regios.

Sostiene el diario liberal que será muy conveniente que S. M. el Rey D. Alfonso XIII vaya visitando las diferentes provincias de la Monarquia, y cita al efecto Barcelona y Málaga como poblaciones que han manifestado el deseo de ser honradas con la Regia visita.

En general, la tesis de *El Correo* nos parece plausible, aunque creemos que se equivoca al atribuir principalmente á motivos politicos la elección de San Sebastián como residencia veraniega de la Corte. Aunque, á diferencia del colega, creemos nosotros que la presencia de la Familia Real en la capital de Guipúzcoa ha contribuido á fomentar la adhesión de aquellas provincias á las instituciones, parécenos que los viajes de la Corte á San Sebastián han obedecido, antes que á otro móvil, á razones de higiene, semejantes á las que llevan á muchos veraneantes y particulares á aquella cómoda y saludable playa de la antigua Easo. Es innegable que para la salud del Rey niño han sido muy beneficiosas las estancias en Miramar, y nada tiene de extraño que, en vista de tan favorable efecto, la Real familia haya repetido sus viajes á San Sebastián.

Por otra parte, debe reconocerse que hasta ahora la corta edad de S. M. el Rey explica suficientemente el que los viajes de la Corte á las distintas provincias del Reino no fuesen más numerosos. Con todo SS. MM. y A., han visitado durante la regencia, Barcelona en la época de la Exposición Universal, y Andalucia al celebrarse el Centenario de Colón; de suerte que no ha faltado la presencia de la familia Real en las principales solemnidades nacionales que durante este tiempo se han celebrado.

Es notorio también que los viajes de la Corte no pueden ser continuos, porque los deberes politicos de la Corona retienen gran parte del año á la familia Real en la capital de la Monarquia. Pero hechas estas salvedades, pensamos, como *El Correo*, que hallándose ya S. M. el Rey en la adolescencia y no lejano de la mayoria de la edad constitucional, es conveniente que vaya conociendo las diversas provincias de España, dando así una satisfacción á los sentimientos monárquicos de la inmensa mayoría de los naturales y facilitando la comunicación entre el pueblo y el Soberano.

Tenemos por seguro que esta conveniencia se aprecia debidamente en las altas regiones de la Corte, y que los viajes en cuestión se realizarán cuando las circunstancias lo aconsejen y lo permitan. En cuanto á la oportunidad del momento y la elección de las poblaciones que deban ser primeramente visitadas, nada mejor que S. M. la Reina, aconsejada por sus Gobiernos responsables, puede determinarlas, por lo cual nos parece ocioso entrar en pormenores sobre este punto.»

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 21.

CONGRESO

Preside el Sr. Pidal.

Se lee una exposición de los Ayuntamientos de Arévalo y de otros pueblos de la provincia de Avila, pidiendo que se apruebe la enmienda del Sr. Montero Ríos para la reorganización de los tribunales.

El Sr. Muro trata de la situación de los magistrados procedentes de Ultramar.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que se les reservará el cuarto turno y que además se buscará el medio de colocarlos.

Se reanuda el debate acerca de la cuestión catalanista.

El Sr. Sallarés protesta de las frases que ayer pronunció el Sr. Romero Robledo al afirmar que Cataluña vive á costa del resto de España.

Dice que es un disparate comparar á Cataluña con Cuba separatista.

Elogia el patriotismo de Cataluña, que aceptó la autonomía de Cuba, á pesar de lo mucho que le perjudicaba.

Hace notar que el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona envió comisionados á la Gran Antilla para que fomentaran las relaciones con la madre patria.

Sostiene que Cataluña recoge los mismos beneficios que las demás provincias, pero que también tributa como ellas.

Afirma que si todas las provincias tributaran como Cataluña, podríamos tener un presupuesto de cinco mil millones.

Protesta de los ataques que el Sr. Romero Robledo ha dirigido al obispo de Barcelona.

Dice que no es partidario del programa de Manresa, porque entiende que es perjudicial á los intereses de Cataluña.

Extraña que el Sr. Romero Robledo confunda á los catalanes con los catalanistas.

Hace el orador un entusiasta elogio de la lengua catalana.

Pide al Sr. Romero que ponga su elocuencia indiscutible al servicio de la patria y que no la dedique á fomentar rencores.

Rectifica el Sr. Romero Robledo.

Dice que el Sr. Sallarés ha aprovechado la ocasión para cantar un himno á la patria chica.

Afirma que no le es necesario rectificar varios de los cargos que le dirigió el señor Sallarés.

—¿Dije, por ventura, exclama, que Cataluña viviera á expensas de España? No. Pues no necesito rectificarlo.

—¿Dije que el obispo de Barcelona fuera carlista? No. Pues no es necesario que lo rectifique.

Protesté únicamente contra la pastoral que excitaba las pasiones.

Dice que de la carta del doctor Morgades, que el Sr. Sallarés ha leído, se deduce que el obispo de Barcelona se ha constituido en caudillo político, pues no habla razón para que se mezclara en la cuestión del concierto económico.

El Sr. Sallarés: Era un asunto de interés para Barcelona.

El Sr. Romero Robledo: Pues que venga al Senado á defenderlo, pero que no lo haga desde la cátedra de San Pedro.

Sostiene que jamás atacó á la lengua catalana, pues lo único que ha hecho ha sido protestar contra los que quieren imponerla como oficial en Cataluña.

Dice que el Sr. Sallarés representa la política del general Polavieja, cuyas locas doctrinas producen todos estos lamentables resultados.

El Sr. Mataix pide la palabra.

El Sr. Romero Robledo continúa diciendo que con respecto al programa de Manresa se reserva discutirlo con el Sr. Abadal, que es catalanista franco.

El Sr. Sallarés rectifica nuevamente.

Dice que el actual obispo de Barcelona ha hecho lo que todos sus antecesores.

El conde del Moral de Calatrava interrumpe, diciendo que es inexacto lo afirmado por el Sr. Sallarés.

El Sr. Sallarés continúa diciendo que aprendió el Catecismo en catalán.

El Sr. González (D. Teodoro): Catalán soy y lo aprendí en castellano.

El Sr. Romero Robledo rectifica también.

Dice que no culpó á Cataluña por la pérdida de Cuba.

El Sr. Abadal protesta de los dictados que contra el catalanismo se han dirigido y en lo que resulta negado el derecho de exponer las ideas.

Hace un elogio entusiástico de la lengua catalana y dice que siendo niño oyó predicar en ella en la Catedral de Barcelona.

Protesta de que el Sr. Romero Robledo se valga de hechos infundados con lo que no hace más que aumentar la enemiga del pais contra el Parlamento.

Dice que va á ocuparse de las atribuciones del poder central.

El Sr. Romero Robledo:—Ahí quiero yo la discusión.

Anuncia el Sr. Abadal que va á defender el programa de Manresa.

Hace notar que mientras se ha respetado el federalismo, se han negado iguales consideraciones al catalanismo.

Defiende la unidad de la patria.

Cree que igual que se reconoce la personalidad de los municipios y de las provincias, debe reconocerse la de las regiones.

El orador se siente fatigado y en vista de ello el señor presidente suspende el debate.

Empieza á discutirse el proyecto de Tabacos.

El Sr. Rodriguez consume el primer turno en contra al proyecto referente á los tabacos.

Pide la revisión del contrato entre el Gobierno y la Tabacalera.

Dice que la Tabacalera ha dejado de cumplir una de las cláusulas del mismo. Es muy felicitado.

Le contesta el Sr. Infantes.

El Sr. Maura censura que á ciencia y paciencia de las autoridades se haya consentido que el contrabando tomase proporciones escandalosas.

Propone el arriendo de la Tabacalera á capitales españoles.

Recuerda fórmulas de contrato más beneficiosos que la actual.

Insiste en la necesidad de revisar el contrato.

Le contesta el Sr. González Besado quien pretende demostrar que la fórmula actual es sumamente beneficiosa para el Tesoro.

SENADO

Preside el general Martínez Campos.

Se declara urgente la discusión del acta del Sr. Nadal y Vilardaga, electo senador por Barcelona.

El conde de Esteban Collantes censura el expediente elevado al Consejo de Sanidad con objeto de suprimir uno de los dos directores que existen en el balneario de Villaharta.

El ministro de Marina contesta á una pregunta que en sesiones anteriores le dirigió el señor duque de la Roca.

Niega el Sr. Gómez Imaz que en los astilleros del Nervión se vayan á construir los cruceros guardacostas.

El Sr. Ruiz pide al Gobierno socorros para los pueblos damnificados por las últimas inundaciones.

Se entra en la orden del dia.

El señor vizconde de Campo Grande consume un turno contra los derechos de exportación que pagan los minerales.

Se aprueba la totalidad de esta ley y el artículo primero con una enmienda del Sr. Landecho.

DESDE LA CORTE

Madrid, 21.

Después del debate sostenido en el Congreso acerca de la cuestión del catalanismo, el presidente llamó á su despacho al señor Romero Robledo.

Algunos creyeron que se trataría de la cuestión económica en dicha conferencia; pero luego se ha sabido que nada se dijo acerca de este asunto, y que, como consecuencia de esta entrevista, el debate sobre el catalanismo no se reproducirá.

Mañana terminará el Sr. Abadal el discurso que dejó hoy interrumpido, y rectificará el Sr. Romero Robledo.

—Algunos periódicos dedican esta noche atención preferente á comentar el debate catalanista sostenido esta tarde en el Congreso.

El *Heraldo* y *La Epoca* no dicen una palabra de este asunto, aparte del extracto que, según costumbre, publican de la sesión.

El Correo, tratando de esto, dice que el discurso del Sr. Sallarés ha sido muy correcto y que le ha parecido bien el del señor Abadal.

En cuanto al Sr. Romero Robledo, dice que estuuo muy feliz en la rectificación, en la que además ha demostrado que no tenía deseos de exacerbar los ánimos.

Al final del debate cree el colega que se notaba cansancio en la Cámara.

Añade el periódico fusionista que, contra la opinión de otros colegas que alientan al Sr. Romero Robledo, opina que todas las cosas tienen un límite, y que, asi como le parece muy justificado que se combatieran ciertas frases de la pastoral del obispo de Barcelona, cree que no conviene exagerar y excitar las pasiones.

Observa que muchos periódicos, asi monárquicos, como republicanos, han coincidido en el error de sostener con empeño esta campaña.

Termina diciendo que cada dia tiene menos confianza en los resultados de las situaciones violentas.

—Dícese que el Sr. Villaverde ha desistido de continuar las gestiones con los jefes de las minorias para llegar á un arreglo con objeto de abreviar los debates y cerrar pronto las Cortes.

El Sr. Silvela se ha encargado de continuar las referidas gestiones.

El Sr. Villaverde irá mañana á la reunión que celebrará la comisión de presupuestos.

Dicha reunión no se ha celebrado esta tarde porque el ministro de Hacienda no podia asistir, pues estaba en la sesión del Congreso con motivo de discutirse el proyecto de arriendo de los tabacos.

—Paris.—Se asegura que las repúblicas Argentnia, Peruana y de Bolivia se aliarán en contra de la Chilena.

SUELTOS

El Excmo. Sr. Capitán general D. Manuel Delgado y Zuleta, acompañado del comandante de Estado Mayor D. Juan Gil y Gil, del comandante general de somatenes don Pelayo Fontseré, del general de brigada D. Laureano de Sanz y de sus respectivos ayudantes de campo, saldrán de Barcelona mañana en el tren de las cinco y media de la misma, para Villafranca del Panadés, en donde revistará los somatenes de aquel partido, los dos escuadrones del regimiento dragones de Santiago alli acantonados y la Zona de reclutamiento, marchando después á Tarragona, en donde pernoctará, revistando el domingo á las individuos del somatén, á las fuerzas de Almansa y Luchana, la bateria de artillería de montaña, regimiento reserva de Gravelinas y Zona de reclutamiento.

El lunes saldrá para Reus, con objeto de revistar al regimiento caballeria de Tetuán y los somatenes, regresando luego á esta capital, desde donde se dirigirá á Tortosa para pasar revista á las fuerzas del segundo batallon de Almansa allí destacadas.

Remitida ya á esta Audiencia la causa sobre muerte por envenenamiento de Teresa Salvadó Vilanova, y otros delitos, se asegura con grande insistencia y con no pocos visos de verosimilitud, que intervendrán en la defensa de los procesados, abogados de nombradia de la capital del Principado.

Defenderá al médico Sr. Sedó, D. Juan Sol y Ortega, los otros rocesados, los consortes Miguel Salvadó y Maria Vidiella y la de su hija Concepción, serán defendidos por los abogados de aquella capital nuestro amigo D. Francisco J. Tort y Martorell y D. José María Vallés y Ribot.

La joven de Riudoms Maria Pujol y Llurba, no ha hecho designación alguna y será defendida por el abogado de los del turno de oficio.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Segun noticias, hasta el dia 1.º de Marzo no se verificará el relevo de la artilleria de esta guarnición.

El sábado próximo dia 24 del actual, á las diez de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria para celebrar el sorteo supletorio al del reemplazo de 1899 á que se refiere la regla 4.ª de la Real orden circular de 29 de Diciembre último al objeto de asignar número á los mozos Federico Capa Espejo y Francisco Serrano Zapater, indultados por el Excelentisimo señor Capitan General de este Distrito de la penalidad de cabeza de lista establecida por el art. 31 de la Ley de reclutamiento.

Lo que se hace publico para conocimiento de los interesados.

Por la Secretaria del Seminario pontificio tarraconense se ha publicado una circular comunicando que habiendo casado las circunstancias anormales que obligaron á conceder permiso á los alumnos para trasladarse á sus casas, los que hicieron uso de esta concesión deberán asistir á sus clases respectivas el jueves 1.º de Marzo.

Los internos deberán pernoctar en el Seminario el miércoles 28 de los corrientes.

El Ayuntamiento de Vallfogona ha ingresado 499 pesetas por obligaciones de enseñanza.

Muchas fueron las familias que ayer tarde aprovechando la benignidad de la temperatura, se trasladaron al campo, al objeto de celebrar con sendas meriendas la fiesta del día.

Para el dia 2 de Marzo próximo, se anuncia el debut en este teatro Principal, de una compañía de zarzuela del género chico.

Hemos visto en muchos escaparates de pastelerias, profusión de caramelos, confites y cajas de adorno, así como gran número de serpentinas para las próximas fiestas de Carnaval.

Por el Gobierno civil se ha conminado al Alcalde de Vilanova de Prades con una multa de 250 pesetas si en el término de tres días no ingresa las cantidades que aquel Ayuntamiento adeuda por atenciones de 1.ª enseñanza.

Se ha concedido el correspondiente permiso para que el miércoles próximo, pueda celebrarse el tradicional *Entierro de la sardina*.

El lunes próximo á las diez y media de la noche como tiene por costumbre todos los años, el Círculo de Tarragona, dará un lucido baile de máscaras y al cual hemos sido galantemente invitados.

El Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, empezará hoy el solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, por las ofensas que se le infleren en los tres dias de Carnaval.

Los sermones correrán á cargo del doctor D. Isidro Gomá, vice director del Seminario, de un Padre jesuita y del Dr. D. José Soler, catedrático del Seminario.

A la hora de entrar en máquina nuestro número, es extraordinaria la animación que reina en todas las sociedades de recreo de esta capital, por cuyos salones discurren multitud de mascaritas.

Como en los años anteriores, el Carnaval quedará reducido en esta ciudad á los bailes que se celebrarán en los distintos centros y sociedades.

La legación de Guatemala en Paris ha declarado que es completamente inexacta la noticia publicada por el periódico *La Razón*, de Montevideo, que aseguraba haber sido heridos mortalmente 300 niños en la fiesta celebrada para solemnizar la terminación del curso en las escuelas.

El representante diplomático de dicha república, añade que es falso igualmente que á consecuencia del tumulto que se produjo, el presidente diese orden de hacer fuego sobre las personas que asistian al acto y no menos falso el que hubiese una sola persona herida.

Hoy es esparado en el puerto de Barcelona el vapor-correo de Filipinas «Isla de Panay», el cual trae entre su pasage bastantes repatriados ex-prisioneros de los tagalos.

El asalto verificado anoche en casa del Sr. Consul de Francia en esta capital, vióse en extremo concurridísimo por distinguidas é innumerables familias, abundando las máscaras con elegantes y bonitos trajes.

A dicha fiesta asistió la primera autoridad civil de la provincia.

Por la hora avanzada en que terminó la reunión, nos vemos precisados á omitir detalles que procuraremos publicar mañana.

Leemos en *El País* de Lérida:

«Con motivo de no llegar el dia 27 del actual á esta el Excmo. Sr. Capitán general, se ha suspendido la reunión y revista de los Cabos y Somatenes del partido de Lérida anunciada para el dia 1.º de Marzo.»

Proyéctase conmemorar en Reus, solemnemente, la fecha de 1.º de Marzo, aniversario de la hecatombe ocurrida en los campos de Morell y Vilallonga, donde perecieron 133 milicianos de dicha ciudad, luchando heróicamente contra los carlistas.

Dicen de Lérida que en un pueblo de aquella provincia, dos hermanas de 18 y 20 años de edad, respectivamente, se han fugado del hogar por haberles negado los padres vestirse de máscara.

Nuevamente vuelve á estar en pié la huelga de oficiales toneleros del Vendrell.

Para lo que resta del corriente mes anuncia el metereólogo *Escolástico* las siguientes variaciones atmósfericas:

Dias 23 al 24.—Nieblas en lo general de los valles y cuencas de los rios.

Dias 25 al 26.—Vientos fuertes que recorreran la mayor parte de las provincias.

Dias 27 al 28.—Nieve en lo general de las cordilleras, Lugo Vascongadas, Oviedo, Santander, N. de Huesca, Soria, León, Segovia y Avila. Lo mismo en el extranjero. Lluvias en Cádiz, Málaga, SE. de Huelva, Algarbes, Sevilla, Córdoba, SE. de Badajoz, Jaén, N. de Granada, Almería, Murcia, Albacete, Alicante, S. de Valencia, S. de Cuenca y S. de Ciudad Real. Acción refleja en muchas provincias.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Se ha registrado una mina de hierro magnético en el término de Borjas del Campo.

—Circular de la Comisión provincial reclamando á los pueblos que se citan las rendiciones de cuentas que se relacionan.

—La Delegación de Hacienda hace público que se han posesionado de sus destinos los empleados de la Investigación en la 2.ª Región, que comprende las provincias de Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Zaragoza.

—Edictos del Agente ejecutivo de esta capital.

—Relación de los pagarés de compradores de bienes desamortizados que vencen en Marzo próximo.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

En el Prado:

Juanita.—Préstame tu aro.

Pepito.—Te lo prestaré si me das una rosquilla.

Juanita.—Bueno... después.

Pepito.—No... antes.

Juanita.—Después. Ya sabes que conozco á los hombres.

***

Entre padre é hijo:

—Papá, los ingleses deben tener muy mala memoria.

—¿Por qué, hijo mio?

—Porque todos los dias *repasan* el Tugela.

***

En Europa:

La abuelita, contando un cuento á sus nietos, les dice:

—Era una vez un ogro muy negro, muy negro...

En Africa:

La abuelita, á sus nietecitos:

—Era una vez un ogro muy blanco, muy blanco...

***

GEROGLIFICO

La solución en el número próximo.

Sección religiosa

Santos de hoy.—S. Pedro Damian ob. y dr. y Santa Margarita de Cortona.

Santos de mañana.—S. Matias ap., S. Modesto ob. y cf. y Sta. Primitiva mr.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de San Magín siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Almansa, don Juan Mateo.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, capitán 4.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos.—Antonio Magriñá Gil, Juan Pallarés Abellá.

Fallecidos.—Mariana Linares y Lopez, Plaza de Olózaga, 7.

Matrimonios.—Ninguno.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 22, 3'47 t.

4 por ciento interior.	70'25
4 por 100 idem fin mes	70'25
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	78'00
Aduanas.	101'75
Cubas (Emisión de 1886).	82'50
Cubas (Emisión de 1890).	69'10
Filipinas.	87'20
Banco de España.	508'00
Tabacalera.	422'00
Cambios de Paris.	30'15
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	68'75

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 22, 5'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	32'50	d.
Id. á la vista.	32'90	»
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á la vista.	30'80	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	70'20	70'225
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'65	101'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	82'30	82'50
» » 1890.	69'00	69'15

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	49'70	49'80
Medina-Zam. y O. á V.	15'60	15'70
Norte de España.	55'05	55'15

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 14 á 17 ptas. carga.

De la Canonja, de 16 á 19.

De Reus y comarca, de 17 á 21.

Prioratos superiores, de 34 á 36.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch, de 14 á 17.

Urgel, de 17 á 20.

Vinos blancos.—De 6 á 6 1/2 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68

cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1[2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1[2 grados.

Bacalao.—Noruega á 49 pesetas; Islandia pequeño á 42; frances Banco de 37 á 38, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 43 á 48 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 43 á 45 pesetas; idem Priorato, de 50 á 53 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1[2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartán.

De Aragón, de 15 á 17 1[2.

Andaluces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1[2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1[2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1[2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1[2° á 53 los id. id.

Sardinas.—Precios nominales para las clases de Vivero y Cariño que falten, pagándose las procedencias de Rias bajas de 14 á 15 pesetas millar tamaño grande y d 11 á 12 mediano.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1[2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1[2° á 14 duros la carga

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23 50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianski, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1[2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Alpiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 48 á 52 ptas. saco de 100 kilos; amonquili, de 35 á 40 ptas.

Azufres.—Molido floristella, de 6 75 á 7 50 ptas. los 40 kilos.

Mojamas.—No hay.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13 50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 37 á 39 ptas. saco d 100 kilos. Clases similares de 34 á 36 ptas.

Sulfato de cobre.—De 75 á 80 céntimos kilo.

Cacahuete.—A 22 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 150 rs. los 100 kilos.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 50'400 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Maiz.—De 9 á 11 1/2 ptas. cuartera según clase.

Variedades

Las que visten y las que cosen

Un hombre de mucho genio y de mayor corazón ha encontrado, segun creo, la verdadera fórmula del feminismo: «Aproximar las que cosen á las que visten».

Esta fórmula no gustará sin duda á todos los feministas de uno y otro sexo, pues para unos y otros el mejoramiento en la suerte de la mujer puede resumirse en el derecho que se le conceda de llevar los pantalones ó á lo menos de compartir su uso con el hombre. De ahí la campaña que estamos presenciando desde hace algunos años, que tiene por objeto dar á la mujer una emancipación, de la cual la mayoría se preocupan muy poco y que algunas saben tomarse con permiso ó sin él.

Pero la verdadera reforma, aquella de que los feministas se cuidan poco y de la cual no sospechan el alcance, es ésta. M. de Haussonville es quien la ha encontrado y, aunque las ideas de este distinguido académico no deben ser aceptadas sin reserva, puede y debe aceptarse ésta, pues denuncia el mal mayor que aqueja á la mujer y del cual indica con gran exactitud el remedio: «Aproximar las que cosen á las que visten». Es decir, aproximar á las que viven en la holgura con las que para ellas trabajan; dar á conocer á aquellas los mil sufrimientos y las miserias de éstas, demostrar á unas y otras que existe para ellas una cuestión social que les toca resolver y que pueden resolver perfectamente sin el concurso del sexo fuerte.

Esta hermosa frase de M. de Haussonville, que constituye todo un programa, me vino á la memoria el otro dia al oir la conversación de un diputado con la presidenta de una nueva asociación feminista que se ha puesto también valientemente á trabajar en favor de esta aproximación. Después de haber felicitado á su visitante por la útil creación que ponia bajo su patronato—patronato que fué concedido con satisfacción—el honorable M. Thierry le presentó como un aliciente de los mejores, los resultados obtenidos por tantas asociaciones masculinas que actualmente están prosperando y que extienden sin cesar sus beneficios á un gran número de individuos.

Es cierto, respondió la presidenta; algunas de estas asociaciones se han convertido rápidamente en ricas y prósperas; pero mucho más tiempo necesitaremos para obtener un resultado que se acerque algo al obtenido por la primera sociedad filantrópica de Marsella que consta actualmente de más de 4 000 adheridos con el título algo restrictivo de «Comisionistas y Empleados».

Parece que entre las mujeres semejante título deberia agrupar en compacto haz á los millares de solteras y casadas que obtienen por medio del trabajo cotidiano sus medios de existencia ó que con su trabajo personal contribuyen á ayudar á su familia, en la que el padre, el marido ó los hermanos aportan la mayor parte. Parece también que todas las solteras y casadas que dan trabajo á esta muchedumbre de obreras deberian unirse á estas últimas para prestarles ayuda, sabiendo que la barrera que las separa es muy frágil y que el menor contratiempo puede hacer que mañana las unas se vean convertidas en obreras y las otras en más ó menos acomodadas burguesas. ¡Pues bien! desgraciadamente, esta fusión que se realiza diariamente entre ustedes, los hombres, á pesar de sus rivalidades, de sus ambiciones y de sus egoismos, no se efectúa poco ni mucho entre las mujeres, porque, lo confieso humildemente, hay más ignorancia en las unas y mayores prejuicios en las otras, de modo que todos los defectos masculinos que paralizan á veces la acción de sus asociaciones, limitan aún más la acción de las asociaciones feministas.

La comisionista no quiere que se la confunda con la obrera, la empleada no quiere igualarse á la comisionista y la mas modesta menestrala, hija, mujer ó hermana ella misma de un empleado, no permite que se le confunda con la una ó con la otra. Sin embargo, si todas quisieran ponerse de acuerdo en el terreno neutral de la caridad, ó mejor dicho, de la asistencia mutua, ¡cuánto bien podria hacerse! Pues no lo dude usted, señor puede hacerse mucho en favor de las obreras y tanto mas cuando, siendo desconocidas sus necesidades, interesan poco, y ellas mismas han sido incapaces hasta ahora de reunirse, agruparse, para mejorar su suerte. Verdad es que tienen menos facilidad que los hombres de ponerse en contacto y concertarse y, cuando lo hacen, es para dejar estallar las mil rivalidades, celos y espíritu de indisciplina moral que constituye, no lo ignoro, la llaga de nuestra época, pero á la cual saben someterse ustedes, los hombres, cuando estan en juego sus intereses...

El honorable diputado por las Bocas del Ródano se vió obligado á reconocer, sonriendo, que el cuadro no era exagerado; pero esto era otro motivo para tratar de iluminarlo y dulcificarlo, é hizo observar con mucha galanteria que si bien los hombres habian trasmitido á las mujeres algunos de sus defectos, estas habian conservado, por naturaleza, preciosas cualidades, de las cuales las principales son mayor finura en la instrucción que el hombre, un espíritu de abnegación mas completo, y un sentimiento más verdadero de la caridad, cuando sabe hacerse vibrar esta fibra del corazon. Y ¿cuál es la mujer que no tiene estremadamente sensible esta cuerda?...

He compendiado esta conversacion que fué de las mas cordiales é interesantes y que no he citado aquí mas que para demostrar cuanto merece ser meditada la fórmula feminista de M. de Haussonville, y mas aun por las que visten que por las que cosen, puesto que éstas tienen á menudo en su favor la ignorancia, mientras que las otras no pueden alegar ninguna escusa para justificar los perjuicios de casta, y no tienen mas que dirigir la vista en torno suyo para convencerse de que la época de estos perjuicios ha acabado para siempre.

Al alargar la mano á las que cosen, las que visten no solo harán una verdadera obra de caridad, sino que tambien realizarán un trabajo de prevision, pues no están seguras de que mañana no puedan estar invertidos los papeles.—*A. D. V.*

(De *Le Petit Marseillais*)

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y esc., v. Itálica, de 675, ts. capitán Lauzarica, consignado á D. Mariano Peres.

De Marsella y esc., v. Sagunto, de 345 ts., c. Esquerdo, consignado á D. Antonio Más.

De Cette, v. Correo de Cartagena, de 258 toneladas, c. Escandell.

De Filadelfia, v. Ciudad de Reus, de 1 028 toneladas, c. Lloret, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Génova, v. Martos, de 1 046 c. Lloret, consignado á D. Antonio Más.

De Odesa, v. Aleixandro Siniossoglus, de 1.241 ts., c. Giuafis.

DESPACHADAS

Para Cette, v. Correo de Cartagena, con vino.

Para Marsella, v. Martos, con efectos.

Para Bilbao, v. Itálica, con efectos.

Para San Carlos, l. Teresa, en lastre.

TELEGRAMAS

Madrid, 22, 1 t.

Hoy como jueves se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Silvela, después de hacer el acostumbrado resumen de los hechos más importantes ocurridos en la política exterior durante la última semana, pasó á dar cuenta de los más salientes de la política interior.

Fijóse especialmente en la marcha de los debates parlamentarios, dando detallada cuenta de los mismos y exponiendo las impresiones que el Gobierno abriga.

Se mostró satisfecho del buen camino en que están las negociaciones para los tratados de comercio proyectados, anunciando que en breve llegará á esta corte un ministro del Japón con objeto de ultimar un convenio comercial con aquel imperio.

El Sr. Dato relató su viaje á Ataquines, describiendo la tristísima situación en que aquel pueblo ha quedado.

Dijo que ha dado órdenes para que los arquitectos concreten la cuantia de las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Se acordó que S, M. la Reina contribuya á una suscrición que iniciará el señor Obispo de Avila, y para la que se invitará á los demás prelados, con objeto de socorrer á los perjudicados de dicho pueblo.

Se acordó remitir 10.000 pesetas para auxilios á los pueblos de Larraque y Benavente, en la provincia de Zamora.

Ha asistido al Consejo el señor marqués de Pidal, ya restablecido de su dolencia.

El Sr. Villaverde no ha podido asistir por hallarse indispuesto.

Madrid, 22, 2 t.

Reina extraordinaria calma política.

Se asegura por algunos que las Córtes no se cerrarán hasta mediados del próximo Marzo, aunque es probable cesen las sesiones durante el Carnaval.

Madrid, 22, 2'10 t.

Hoy será firmado el nombramiento de general segundo cabo con destino á la Capitanía general de Baleares, á favor de D. Eugenio Torreblanca y Díaz.

Madrid, 22, 2'20 t.

Ha sido puesto en libertad el general Monet.

—Esta mañana ha llegado á esta corte el señor ministro de la Gobernación acompañado por los periodistas que, á la vez que el Sr. Dato, fueron al destruido pueblo de Ataquines.

Madrid, 22, 2'30 t.

Esta tarde en un corrillo formado en los pasillos del Congreso, el señor Sallarés decía que, en su opinión, se está haciendo un reclamo á los catalanistas con las discusiones que se sostienen en la Cámara.

El Sr. Romero Robledo le contestó:

—Yo creo que las enfermedades no se curan dejándolas sin tratamiento. Sin querer ser profeta, creo que si á los catalanistas no se les cortan los vuelos, antes de un año serán un peligro para el orden público y para la integridad de la patria.

Madrid, 22, 2'30 t.

El Sr. Villaverde, algo mejorado de su indisposición, asiste á la sesión del Congreso.

Imprenta de LA OPINIÓN

Centro de instrucción Musical

Á CARGO DE

FRANCISCO SALVAT

Director de las clases de solfeo é instrumentación de la Casa Provincial de Beneficencia, Plaza del Rey 5, bajos.

Lecciones de solfeo, canto, piano y demás instrumentos á precios económicos.

AL 13, Unión 21

Con motivo de ausentarse el dueño de dicho establecimiento, se liquidan todas las existencias con gran rebaja en los precios.

BUEN NEGOCIO

Se vende la acreditada fonda de Europa, sita en la Rambla de San Juan, de esta ciudad, número 60.

Informarán en el mismo establecimiento.

OJO Se desea comprar ó arrendar una casita de campo situada en los alrededores de esta capital.

Para informes en esta Redacción.

SOLARES

Situados en la Rambla de San Juan de esta ciudad. Se hallan en venta á precios sumamente módicos. Informará el Notario D. Simón Gramunt, San Agustín 19, principal.

LOS ABOGADOS

D. Antonio Verderol, D. José Ventosa y D. Ramón Morera, Contadores y divisores de la herencia de don José Antonio Gonzalez y Roigés admitirán proposiciones para la compra-venta de dos casas sitas en esta ciudad Bajada de Misericordia núm. 8 y Plaza de los Cedazos núm. 7 hasta el dia 28 del mes, actual.

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosisima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO

Y EL MAS ECONOMICO

DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA

S. F, AUER

SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

Contratas de Arrendamiento

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

••• Á LAS ••• **SEÑORAS**

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra** para tocador, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caida y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá, 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envia por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS **SORDOS**

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas — CONTRASORDERA THOMPSON ••• 4 ptas. caja. •••

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerias acreditadas y se envian por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES **NERVIOSOS**

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.°. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY **DOLOR** que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.° Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Tarragona venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHI y MIRAMBELL.—Tortosa: en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA. Arco Romeu, 3 y demás buenas Farmacias y Droguerias acreditadas de la Capital y su provincia.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.—

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B, Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª —Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.— Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medala de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO

Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, entl.

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestesico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en gutapercha, pate Hill's, silox emailt, coral, amalgamas deplato, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en gutapercha, cautchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor

el día 21 de » el »

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

BRETAGNE

Co signatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERÍA, 12.—BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades

BARCELONA—Boquería, 12 BARCELONA

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 23

Administración: FORTUNY, 4

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche